

PROCESO: EJECUTIVO

RADICACION: 2011-00454-00

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, julio diecinueve (19) de dos mil veintitrés (2023)

Por medio del presente proveído, se pone en conocimiento de las partes memorial presentado por el apoderado de la parte demandante, en el cual allega relación de gastos para ser tenidos en cuenta en la liquidación de costas pertinente, obrante en el expediente digital.

Adjunto vínculo del memorial referido. "[AportanGastosParaCostas.pdf](#)"

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Walter', is written over two parallel diagonal lines that slant downwards from left to right.

**WALTER ALEXANDER DELGADO AMAYA
JUEZ**